

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

47320 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario a favor de la entidad Disa La Gomera, S.L en la zona de servicio del puerto San Sebastián de La Gomera.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 19 de diciembre de 2024, se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad Disa La Gomera, S.L. para la ocupación de una superficie de 786,77 m²., destinada a la instalación y explotación de un gaseoducto y un oleoducto en el puerto de San Sebastián de La Gomera bajo, entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

- Plazo, veinte años a contar desde el 15 de enero de 2025.

- Tasa de ocupación cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de tres mil setecientos sesenta y seis euros con sesenta céntimos (3.766,60 €/año), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del TRLPEMM

- Tasa de actividad cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de nueve mil veinte euros con setenta céntimos (9.020,70 €/año) con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 2024.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A240058820-1